



ACTA DE CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE GESTIÓN DEL BIENESTAR

En las instalaciones de la **I.E.P. Inca Garcilaso de la Vega** siendo a horas 6:00 p.m. del 03 de febrero de 2025, se reunieron los padres de familia, docentes y directivos para conformar los **COMITE DE GESTION DEL BIENESTAR** dando cumplimiento al D.S. N° 006-2021 MINEDU, que aprueba los lineamientos para la gestión escolar asimismo este comité generara acciones y espacios para el acompañamiento socioafectivo y cognitivo a través de la tutoría individual y grupal, de la participación estudiantil, del trabajo con las familias y la comunidad y de la orientación educativa permanente a su vez se promueve una convivencia escolar democrática donde se ejercen los derechos humanos con responsabilidad promoviendo el bien común y las relaciones positivas entre la comunidad educativa sin violencia ni discriminación tomando en consideración una educación inclusiva con igualdad de género y basadas en un diálogo intercultural así como el desarrollo integral de las y los estudiantes, en el marco del artículo nueve del reglamento de la ley N° 29719 que establece "Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas". A su vez el comité de gestión de bienestar cumplirá sus funciones de acuerdo a lo establecido en el decreto supremo durante el año académico 2025:

PRIMERO:

Luego de los procedimientos del caso, se ha elegido a los miembros del "GESTION DEL BIENESTAR DEL AÑO ACADÉMICO 2025 DE LA I.E.P. INCA GARCILASO DE LA VEGA".

INTEGRANTES

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	D.N.I.
Director	Juan Torres Quichis	08631512
Coordinadora de tutoría	Melsi Huamani Cerro	10209604
Responsable de convivencia inicial	Ligia Villegas Villegas	42160203
Responsable de convivencia primaria Y secundaria	Graciela Ríos Pinedo	07534783
Responsable de inclusión	Juana Peralta Huamán	10683013
Representante de padres de familia	Cecilia Utrilla Roque	41254087
Representante de los estudiantes	Mía Espinoza Fonseca	74110617
Departamento psicológico	Fiorella Emilia Ramírez Rosell	45800066

Juan Torres Quichis
DNI: 08631512

Juana Peralta Huamán
DNI: 10683013

Ligia Villegas Villegas
DNI: 42160203

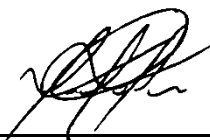
Graciela Ríos Pinedo
DNI: 07534783

Mía Espinoza Fonseca
DNI: 74110617

Cecilia Utrilla Roque
DNI 41254087

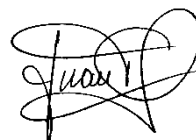


Melsi Huamani Cerro
DNI: 10209604



Fiorella Emilia Ramírez Rosell
DNI 45800066

De acuerdo a la presente acta se conforma el Comité de Bienestar dando conformidad con las respectivas firmas de sus integrantes.



Juan Raúl Torres Quichis
DNI: 08631512
Director

Urb. Prolima, 03 de febrero del 2025